INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA N.º SPO-004-2025

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN DE DOS SEGMENTOS DE INVERSIONISTAS PARA: A) OFICINAS DE FAMILIA (FAMILY OFFICES) Y B) ÁNGELES INVERSIONISTAS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "MEDELLÍN VENTURE CAPITAL" DE LA CORPORACIÓN RUTA N.

El suscrito Comité Evaluador procede a rendir el correspondiente informe de habilitación de las propuestas presentadas, así:

I. PRESUPUESTO

El valor del presupuesto oficial designado para la presente contratación es por la suma de **CIENTO VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS M/L ($122.731.000)** IVA incluido. Este valor incluye todos los costos y gastos directos e indirectos y la utilidad estimada, para el desarrollo de ambos programas. N.

II. PUBLICACIÓN

En cumplimiento a lo señalado en el Manual de Contratación de Ruta N, se realizó Solicitud Privada de Oferta con elaboración de los términos de referencia y el envío mediante correo electrónico a los llamados a participar en el proceso el día 12 de junio de 2025.

Durante el término de publicación la entidad recibió un (1) correo con manifestación de observaciones por parte de las empresas **GRANDES PATRIMONIOS**, las cuales se respondieron dentro del término es decir el 18 de junio de 2025.

El 26 de junio de 2025 se emitió informe de verificación de requisitos habilitantes, dando traslado para las subsanaciones y observaciones hasta el 27 de junio de 2025 hasta las 5:00 p.m.

III. RECIBO DE PROPUESTAS

El día 24 de junio de 2025 a las 5:00 p.m. Se efectuó el cierre del proceso de selección, verificándose que se recibieron las siguientes propuestas:

1. GRANDES PATRIMONIOS S.A.S

Nombre del Proponente	GRANDES PATRIMONIOS S.A.S
Nit	900.440.076-1
Fecha y Hora de Recepción	Correo 1 del 21 de junio de 2025 a las 14:49 Correo 2 del 24 de junio de 2025 a las 8:08
Total de Archivos	2 correo – 1 archivo pdf c/u
Total de Folios	No se encuentra foliado
Póliza de Seriedad	Seguros del Estado S.A

+57 (4) 516 - 77 - 70
www.rutan.org
Complejo Ruta N
Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia

	Cumplimiento ante Entidades Públicas con Régimen Privado de Contratación Póliza N° 45-47-101012309 Vigencia desde 24-06-2025 al 24-09-2025 Valor Asegurado $12.273.100

2. UNIVERSIDAD EAFIT

Nombre del Proponente	UNIVERSIDAD EAFIT
Nit	890.901.389-5
Fecha y Hora de Recepción	Correo del 24 de junio de 2025 a las 14:37
Total de Archivos	1 correo – 1 archivo pdf
Total de Folios	No se encuentra foliado
Póliza de Seriedad	Seguros Mundial Cumplimiento ante Entidades Públicas con Régimen Privado de Contratación Póliza N° M-100268038 Vigencia desde 24-06-2025 al 24-09-2025 Valor Asegurado $12.273.100

3. LINKU VENTURES S.A.S

Nombre del Proponente	LINKU VENTURES S.A.S
Nit	901.387.738-6
Fecha y Hora de Recepción	Correo del 24 de junio de 2025 a las 16:59
Total de Archivos	1 correo – 1 link de drive en el cual se presentan 61 elementos en pdf, el día 25 de junio de 2025 envío correo con 1 archivo en pdf donde indican que agrupan la información de la propuesta, no obstante, este archivo no se tendrá en cuenta porque esta enviado a la entidad por fuera del termino de presentación de la propuesta.
Total de Folios	No se encuentra foliado
Póliza de Seriedad	Seguros Generales Suramericana S.A Cumplimiento ante Entidades Públicas con Régimen Privado de Contratación Póliza N° 4296321 Vigencia desde 24-06-2025 al 24-09-2025 Valor Asegurado $12.273.100

IV. RESUMEN INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITOS HABILITANTES	GRANDES PATRIMONIOS S.A.S	UNIVERSIDAD EAFIT	LINKU VENTURES S.A.S
CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
CAPACIDAD TÉCNICA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

+57 (4) 516 - 77 - 70
www.rutan.org
Complejo Ruta N
Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
ruta n MEDELLÍN CENTRO DE INNOVACIÓN Y NEGOCIOS
Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

Una vez otorgado el termino para subsanar los requisitos habilitantes verificados, se dio traslado a los proponentes para que subsanaran los requerimientos. En consecuencia, hasta el día 27 de junio de 2025 hasta las 05:00 pm se recibieron escritos de subsanación del proponente **UNIVERSIDAD EAFIT.**

V. CONSOLIDADO DE PROPONENTES HABILITADOS Y NO HABILITADOS

REQUISITOS HABILITANTES	GRANDES PATRIMONIOS S.A.S	UNIVERSIDAD EAFIT	LINKU VENTURES S.A.S
CAPACIDAD JURÍDICA	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO
CAPACIDAD TÉCNICA	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO
CAPACIDAD FINANCIERA	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO

Se anexa evaluación detallada del informe final de verificación de requisitos habilitantes en formato Excel

En consecuencia, del informe final de verificación de requisitos habilitantes se indica que los proponentes **UNIVERSIDAD EAFIT y LINKU VENTURES S.A.S,** no se encuentran habilitados y su propuesta son rechazadas por incurrir en las siguientes causales de rechazo del numeral 5.6. de los términos de referencia:

(…) 14. Cuando al proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado.
(…)
16. Si el Proponente no responde de manera satisfactoria el requerimiento efectuado por RUTA N antes de la adjudicación y en consecuencia no cumple con alguno de los aspectos técnicos mínimos, jurídicos, financieros y económicos. (…)

VI. DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

<table>
<tr><th colspan="3">PROPONENTE
GRANDES PATRIMONIOS S.A.S</th></tr>
<tr><th>CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE</th><th>DESCRIPCION</th><th>PUNTAJE</th></tr>
<tr><td>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE EN FORMACIÓN VENTURE CAPITAL (25 PUNTOS)</td><td>El proponente deberá presentar junto con su propuesta certificado suscrito por el representante legal bajo la gravedad de juramento, manifestando que la sociedad que representa ha impartido programas de formación en Venture Capital el cual deberá soportar con las listas de asistencia de las personas formadas
<table>
<tr><th>Personas Formadas</th><th>Puntaje</th></tr>
<tr><td>20 a 40 personas promedio por curso impartido</td><td>10</td></tr>
<tr><td>40 - 60 personas promedio por curso impartido</td><td>15</td></tr>
<tr><td>Más de 60 personas promedio por curso impartido</td><td>25</td></tr>
</table></td><td>25</td></tr>
</table>

+57 (4) 516 - 77 - 70
www.rutan.org
Complejo Ruta N
Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia

<table>
<tr><td>EXPERIENCIA EXPERTOS FORMADORES (25 PUNTOS)</td><td>Se evaluará y otorgará puntaje a los expertos formadores y/o asesores expertos para Oficinas de Familia (Family Offices) y/o Ángeles Inversionistas, de acuerdo con los contratos de formación y/o asesoría impartida en los temas específicos en Venture Capital o Fondos de Capital Privado en Colombia o a nivel internacional.
<table><tr><th>CRITERIO</th><th>PUNTAJE</th></tr><tr><td>2 – 3 contratos de asesoría y/o formación</td><td>10</td></tr><tr><td>4 – 6 contratos de asesoría y/o formación</td><td>15</td></tr><tr><td>Más de 6 contratos de asesoría y/o formación</td><td>25</td></tr></table></td><td>25</td></tr>
<tr><td>VALOR AGREGADO (20 PUNTOS)</td><td>El valor agregado se evaluará en relación con:
<table><tr><th>CRITERIO</th><th>PUNTAJE</th></tr><tr><td>Presenta al menos uno de los cuatro valores agregados indicados o propuestos</td><td>5</td></tr><tr><td>Presenta dos de los cuatro valores agregados indicados o propuestos</td><td>10</td></tr><tr><td>Presenta tres de los cuatro valores agregados indicados o propuestos</td><td>15</td></tr><tr><td>Incluye los cuatro valores agregados indicados o propuestos</td><td>20</td></tr></table></td><td>20</td></tr>
<tr><td>PROPUESTA ECONÓMICA</td><td>Hará parte integral de la Propuesta, la Oferta Económica la cual debe ser presentada según el ANEXO 11 – OFERTA ECONÓMICA publicado por la Entidad y de acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia debidamente diligenciada y firmada por las personas competentes en archivo PDF.</td><td>30</td></tr>
<tr><td colspan="2">TOTAL</td><td>100</td></tr>
</table>

VII. INFORME DE EVALUACIÓN

De conformidad con lo indicado en el informe final de verificación de requisitos habilitantes y el informe de asignación de puntaje, el comité de evaluación indica que la empresa **GRANDES PATRIMONIOS S.A.S** con NIT 900.440.076-1, obtuvo un puntaje total de **100 PUNTOS** de los cien (100) puntos posibles y cumplió a cabalidad con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros, por lo que, es menester del comité recomendar a la Dirección Ejecutiva la adjudicación del presente proceso de contratación a la empresa mencionada.

Del presente informe de evaluación, se da traslado a los proponentes para presentar observaciones conforme a la cláusula "5.8 OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN", teniendo en cuenta de igual manera el término otorgado en el cronograma anexo a los Términos de Referencia, es decir hasta el 3 de julio de 2025, hasta las 05:00 PM. para su conocimiento y fines pertinentes.

El presente informe se da el 2 de julio de 2025 por los miembros del Comité:

CAROL BEDOYA OSORNO
Rol Jurídico

OSCAR ANDRES GAVIRIA
Rol Técnico

FERNEY BOTERO CIFUENTES
Rol Financiero

+57 (4) 516 - 77 - 70
www.rutan.org
Complejo Ruta N
Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia